

ACTA DE LA SESION DEL DIA 19 DE NOVIEMBRE DE 1879.

Presidencia del Sr. Andrade.

Abierta la sesion á las seis y cuarenta minutos de la tarde, se leyó el acta de la sesion anterior, que fué aprobada con una modificacion del Sr. San Juan.

Se dió cuenta con los periódicos nacionales y extranjeros de correspondencia científica.

El Sr. Presidente dispuso que la Secretaría pusiese una excitativa á los socios que tengan pendiente algun dictámen.

El Secretario que suscribe leyó el dictámen del Sr. Capetillo acerca de los gastos erogados en la velada literaria que se hizo en honor del Sr. Hidalgo Carpio.

El Sr. Andrade presentó una proposicion final, que fué aprobada despues de una ligera discusion.

El Sr. D. Ignacio Alvarado presentó algunas consideraciones sobre el modo de usar la estadística para las investigaciones clinicas, y despues de un discurso, que explanó convenientemente, concluyó diciendo: que en todas las apreciaciones estadísticas se comete un craso error al verificar todos los cálculos refiriéndose al promedio: pone el ejemplo de un navegante á quien se le dice: «marcha al N. en una region en que los vientos soplan la mitad del año al N. E., y en las otras estaciones, de la mitad restante, al E. y al N., habiendo un promedio N. N. E.» Pues bien, si se atiende al régimen de los vientos, que segun el promedio soplan en la direccion N. N. E., nunca llegará al punto á que se debe dirigir, pues para llegar al N. es preciso tomar el viento que en determinado tiempo sopla hácia este rumbo. Si esta misma doctrina se aplica á las investigaciones clinicas, sucede cosa igual; porque si se obtiene la temperatura máxima y la mínima de las observaciones de calor patológico, no es posible que el promedio de los dos extremos sea la condicion en que se hallen los diversos enfermos que están bajo la influencia de una enfermedad febril. Refiriéndose á la fiebre amarilla, de que se ocupa con mucha dedicacion en sus trabajos clínicos Beranger Feraud, se observa que el promedio de la calorificacion obtenido por él, nunca corresponde, en ninguno de los estados de la enfermedad, á la indicacion média del calor patológico. El Sr. Alvarado no ha visto en todas sus observaciones un solo caso conforme á esto; segun sus estudios la mayoría de las indicaciones máximas y la de las mínimas, tomadas separadamente y comparadas aparte, dan los verdaderos valores útiles para la clinica estadística.— En la meteorología sucede lo mismo: les ha probado en el Observatorio Meteorológico que el modo de representar las observaciones es defectuoso, inexacto é inconveniente, porque las indicaciones barométricas, termométricas y demás, representan en sus promedios errores crasos: los observadores no son consecuentes con sus manifestaciones estadísticas, puesto que para el régimen de los vientos han asentado separadamente los vientos dominantes en ciertas horas del dia y el mayor número de veces que se han presentado durante el año, y de

aquí han concluido con razon, y sin atenerse al promedio, que los vientos N. O., N., N. E., etc., son los dominantes. Pues bien, así como sucede en este caso se verifica en la agricultura, en la climatología, en la clínica y en todas las ciencias en que se recurre á la estadística; porque en vez de obtener los resultados de las mayorías y de las minorías, comparándolas entre sí separadamente, lo que vendria á dar por resultado la formacion de leyes, se incide en un grave error, por aceptar el promedio de dos resultados heterogéneos. Para evitar ese error, hasta donde sea posible, le parece prudente seguir aisladamente los datos que arrojan las mayorías, y no el promedio; porque ese sistema es falso.

El Sr. Ramirez Arellano, enteramente de acuerdo con las ideas del Sr. Alvarado, apoya las pruebas emitidas, por medio de un ejemplo palpable que hace resaltar el error señalado. En la inspeccion de sanidad, dice: tenemos enfermas cuya estancia en el hospital es de cuatro meses para unas, de uno para otras; de veinte dias para aquellas, de ocho á diez dias para las de accidentes exclusivamente venéreos; y al sacar el valor del promedio de estas distintas cifras, resulta que es de cuarenta y cinco dias la estancia de cada enferma; dato enteramente falso, porque á muy pocas les conviene, supuesto que la mayoría presenta una estancia de dos meses, y así va aumentando hasta ver que la minoría ha sido la que se ha dilatado más en estar de alta.

El Sr. Alvarado vuelve á tomar la palabra para probar su doctrina, expresando que las indicaciones de las mayorías son las que manifiestan los datos más útiles y veridicos, y haciendo ver que los promedios dan indicaciones absurdas: así, segun le han dicho los Sres. Bandera y Reyes Agustín, por este medio viene á resultar que la vida média en México es de veintin años, cosa notoriamente falsa.

El Sr. Malanco no está conforme con lo expuesto por el Sr. Alvarado; cree que el promedio es exacto como promedio, y si se considera malo es porque no se le tiene como tal promedio, sino que se quiere ver algo más: seria bueno marcar el máximo y el minimum; pero de estos dos extremos siempre se obtiene un término medio de alguna utilidad.

El Sr. Alvarado combate las ideas del Sr. Malanco, pone nuevos ejemplos sobre climatología aplicada á la agricultura, y prueba con ellos que los promedios dan resultados erróneos.

El Sr. Ramirez Arellano manifestó que el Sr. Alvarado tiene razon, y que los errores á que da lugar el promedio son tan notables por las consecuencias que se sacan, que son verdaderamente contrarias á los hechos, y más hoy que tanto se fijan los autores en el resultado de los promedios para formular sus doctrinas.

El Sr. Malanco insiste en lo que ha expuesto, y añade que cree no se deben despreciar las minorías; para él éstas tienen tanto valor como las mayorías; recuerda que el Sr. Alvarado les enseñaba cuando fué su maestro en fisiolo-

gia, que un caso positivo vale más que muchos negativos juntos: conforme á esto cree estar en la verdad y sostiene sus ideas.

El Sr. Alvarado vuelve á manifestar una serie de ejemplos que palpablemente concuerdan con sus ideas emitidas ya, y manifiesta al Sr. Malanco que no solo entónces sino ahora repite que un hecho positivo bien comprobado vale más que todos los negativos imaginables, y á ese fin vuelve á poner varios ejemplos que comprueban su aserto.

El Sr. Ramirez Arellano sigue apoyando las ideas del Sr. Alvarado, rectifica las consecuencias que se sacan, y comprueba su dicho con lo que duran, por ejemplo, las enfermedades venéreas.

El Sr. Andrade hace presente que la cuestion es muy importante y que se debe atender á las indicaciones hechas por el Sr. Alvarado; pero que se convendrá en que precisamente el sistema que defiende de las mayorías es el que ha servido para formar las ciencias; de modo que el promedio solo se sigue para la formacion de las leyes estadísticas.

El Sr. Alvarado hace notar que muchos autores, como Grisolle, atienden al promedio. Terminó diciendo: que una comision seria la que estudiando con cuidado el punto de que se trata, resolveria convenientemente la dificultad; que en virtud de esto pide que se nombre una comision que se dedique á estudiar la cuestion.

El Sr. Presidente dijo al Sr. Alvarado que formulase su proposicion.—El Sr. Alvarado ofreció presentarla en la sesion inmediata.

Estando presente el Sr. Lavista, autor de la proposicion suspensiva, en la cuestion de reformas reglamentarias, se leyó ésta y se puso á discusion.

Tomaron la palabra en contra los Sres. Andrade y Ramirez Arellano.—Consultada la Academia, se declaró suficientemente discutida la proposicion; se procedió á votar y fué reprobada por mayoría.

Se leyeron las proposiciones de varios socios que piden reformas al Reglamento, y despues de una discusion sobre el particular se procedió á votar y fueron reprobadas por mayoría.

El Sr. Alvarado formuló una proposicion sobre el mismo asunto; pero habiendo concluido el tiempo de la sesion, se levantó ésta, quedando pendiente dicha proposicion.

Se anunciaron los turnos de lectura.

Concurrieron los Sres. Alvarado Ignacio, Andrade, Bandera, Caréaga, Egea, Gómez, Icaza, La-so de la Vega, Lavista, Malanco, Orvañanos, Ramirez Arellano, Reyes Agustín, San Juan, Soriano y el primer Secretario que suscribe.

JOSÉ G. LOBATO.

SUMARIO DE ESTA ENTREGA.

MEDICINA CLINICA.—Enfermedad de Addison, por el Dr. José María Bandera.—PATOLOGIA GENERAL: Memoria sobre las relaciones que hay entre la circulacion y la calorificacion en las enfermedades, por el Dr. Ignacio Alvarado [continuacion].—ACADEMIA DE MEDICINA: Extracto del acta de la sesion del 12 de Noviembre de 1879 y acta de la sesion del 19 del mismo mes y año.